



V LEGISLATURA NÚM. 20

23 de enero de 2002

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 16 de enero de 2002, por el que se nombra a los miembros que integran la Comisión de Valoración para la convocatoria del concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Cuerpo de Administrativos, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

Página 2

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 16 de enero de 2002, por el que se nombra a los miembros que integran la Comisión de Valoración para la convocatoria del concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Cuerpo de Administrativos, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento de la Cámara, dispongo la

publicación en el *Boletín Oficial de Canarias*, la convocatoria del concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Cuerpo de Administrativos, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, aprobado por la Mesa, en su reunión de fecha 16 de enero de 2002.

En la Sede del Parlamento, a 21 de enero de 2002.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 16 DE ENERO DE 2002, POR EL QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO GENERAL DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL CUERPO DE ADMINISTRATIVOS, VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

La Mesa del Parlamento de Canarias, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2002, adoptó el siguiente acuerdo:

"1º.- Designar a los miembros de la Comisión de Valoración del concurso convocado por acuerdo de la Mesa de fecha 5 de diciembre de 2001, según se relaciona:

Presidente: Excmo. Sr. D. Antonio Sanjuán Hernández.
Vicepresidente primero del Parlamento de Canarias.

Suplente: Excma. Sra. D.ª María Luisa Zamora Rodríguez.
Secretaría primera del Parlamento de Canarias.

Secretario: D.ª Carmen M.ª Barreto Hernández. Jefa de Servicio de Personal y Contratación.

Vocal: D.ª María de los Ángeles Ramírez Quevedo. Jefe de Negociado de Asistencia Administrativa.

Vocal: D.ª Elisa Arroyo Sánchez. Técnico de Gestión de Personal y Contratación.

Vocal: D. José Lucas Hernández Rodríguez. Jefe de Negociado de Personal, representante por la Junta de Personal.

2º.- Serán causas de abstención y recusación las previstas en los artículos 28 y 29 de la *Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.*"

En la Sede del Parlamento, a 18 de enero de 2002.-
LA SECRETARIA PRIMERA, M.ª Luisa Zamora Rodríguez.
Vº Bº EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.